EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,527 | Montevideo, Jueves 31 de Mayo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de intereses particular [illegible] del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 223.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 31 de Mayo — San Pascasio y Santa [illegible]

Sol sale [illegible] se pone á 4 h. 55 m.

—Luna llena el 6.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Ultima tournée de [illegible] América del Sud [illegible]

TEATRO SOLIS — [illegible]

[illegible]

TEATRO CIBILS — Compañía de zarzuela [illegible] por Antonio [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones [illegible]

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.— [illegible]

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo —Fundado el año 1883, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, [illegible] y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Herrera, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 4 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Itapebí, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

[illegible] Pando y tránsito [illegible]

[illegible]

CAMBIO DE HORARIO [illegible]

[illegible] Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id. recomendada, 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 93, —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Unión, calle Piedras esquina [illegible] ordinaria, 8.45 p. m.; recomendada, 8.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 164 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY [illegible] 102 A Rincon 102 B, esquina Cámaras Plaza Matriz. 2055 pm

MONTEVERDE Y PAINI — Estudio de Ingeniería. — [illegible] cemento armado. [illegible] Misiones 1578. n 12 pm

Dr. JUAN SILVEIRA — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La [illegible] Teléfono: La Uruguaya. 2367 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] Rincon núm. 202. Teléfono: Uruguaya y Cooperativa. 2785 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio [illegible], Calle Paysandú 280. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 887 pm

DOCTOR PEDRO [illegible] — Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 184. 2205 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 2189 pm

A. VEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 tm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 181a.—Teléfono La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 127 [illegible]

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 230, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 256.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3326 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2103 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255. Consultas de 1 y 1½ á 5. 3013 a g 28 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 28a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1111

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 g. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 ½ á 5 ½ p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Berveglio Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73. Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli.—Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez de [illegible] desde el 21 de [illegible] de ser [illegible] del escritorio de compra [illegible] en esta plaza [illegible] el poder especial que le [illegible]

Habiendo [illegible] dicho señor el [illegible] á su cargo á nuestra [illegible] — Montevideo, 24 de Abril de 1906 — José A. Gonzalez y Cía. 1202 v jn 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos al comercio y al público en general que con fecha 5 del actual y [illegible] ante el escribano público don [illegible] hemos disuelto la sociedad que en los ramos de [illegible] y ferretería [illegible] y en el [illegible] de Durazno, bajo la firma de Medina y Rodriguez, [illegible] Medardo Rodriguez y [illegible] Rodriguez Silva [illegible] bajo la firma «Medardo Rodriguez é hijo» y la establecida en Cerro [illegible] Rodriguez [illegible] 1261 v 2 jn.

VARIAS

SAPOLIO — Se ha consumido en [illegible] 1111 v jn 2

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una hermosa casa de [illegible] situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, [illegible] Para tratar, calle Yaguaron 55 a. 3362 ab 22.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda [illegible] campo superior con buenas aguadas [illegible] 500 hectáreas.—Para tratar dirigirse á [illegible] calle 18 de Julio 65.— Montevideo, Mayo de 1906. 1281 v jn 6

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1905.—Sesto Bonomi, calle Treinta y Tres número 153. 1121 v ag 23

[illegible] 1187 pm

NO MAS MAREOS — [illegible] 869 pm

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores departamento de Río Negro. Día de salida de Durazno los domingos.—Regreso de Las Flores los jueves. 1391 v 13 jn.

VENDO UN TERRENO á 20 metros de la calle Capurro, [illegible] del Paso Molino [illegible] metros de frente por 13,70 metros de fondo.—Gonzalez Vazquez Misiones 127. 1346 v jn. 2.

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza, piezas, con patio, galpon para frutos, calle 8 de Octubre 277, en el mismo local informes, ó Ibicuí 272, [illegible] 1318 v my. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestra acreditada casa en los ramos de Tienda y Ropería, en condiciones muy liberales y alquilaríamos el local en que está establecido el negocio.

Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1364 v jn 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

VACAS HOLANDESAS — Cómprense á parir y con cría al pie.—Ocurrir Rincon 220a. —Darío Dias. 1363 v jn 15

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramirez, calle 25 de Mayo número 145a. — Darán razon en la misma. 1394 v jn 1

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De órden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 22, 3.o grupo, por Marzo de 1906.
» 28, 1.o grupo, por Marzo de 1906.
Junio 2, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 6, 2.o grupo, por Abril de 1906.
» 11, 3.o grupo, por Abril de 1906.
» 16, 4.o grupo, por Abril de 1906.
» 21, 1.o grupo, por Mayo de 1906.
» 26, 2.o grupo, por Mayo de 1906.
» 30, 3.o grupo, por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906. La Gerencia.
1396 v jn 30

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama por tercera y última vez á propuestas para la impresion litográfica de treinta y cuatro mil planillas de Contribucion Inmobiliaria, 5000 recibos provisorios por cuotas íntegras, 1000 id id por medias cuotas, 1000 id id por contribuciones [illegible] Instruccion Pública, destinados á la recaudacion de [illegible] en el Departamento de [illegible] 1906-1907, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de la Direccion, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha Direccion, donde serán abiertas el día 5 de [illegible] á las [illegible] Montevideo, Mayo 28 de 1906. Víctor Etchegaray.—Vo. Bo. Marquez. 1456 v my 31

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de [illegible] turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados [illegible] comparezcan ante este Juzgado [illegible] — Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez [illegible] doctor don Wenceslao Regules [illegible] 1906 — Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] Abril 27 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano público. 1188 v 3 jn

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goñi de Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1445 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Romera de Garrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 3.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico [illegible] del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las conocidas canteras en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el Camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cuchilla de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1400 v jn 12.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v s. 28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo [illegible] se hace saber [illegible]

[illegible] escribano público. 1295 v jn 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Larraud de Cáneva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1296 v jn 5

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Quintin Paez á Junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 32, el día 14 del próximo Junio, á las 3 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Mayo 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1455 v jn 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Iriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1272 v jn 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Cora María Brown, solicitando la rectificacion de cuatro partidas por figurar en ellas por error y su señora madre doña Corina Chenaut con los apellidos de Chamont, Chemar y Rehehan, en vez de Chenaut, que es el verdadero: así como cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone Eduardo en vez de Eduino, y los abuelos maternos se llaman Dolores é In- [illegible]

[illegible] con licencia del infrascripto cura Rector de esta Iglesia Matriz de Montevideo, bauticé solemnemente en ella á Cora María del Corazon de Jesús, que nació el cinco de Agosto de mil ochocientos setenta [illegible] hija legítima de Eduardo Brown y Corina Rehenant, orientales: abuelos paternos Eduardo y Carmen Albistur; abuelos maternos Anselmo é Indalecia Rehenant; fueron padrinos don Joaquin Requena y María Andrés de Requena, á quienes instruyo. Por verdad lo firmo — Inocencio M. Yéregui. — Concuerda con el original á que me refiero, y á peticion de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno. — Rafael Yéregui. —El sello dice: Cathedralis Basilica Imm. Conc. et S. S. Apl. Phil. et Jac. Montisvidei.—L. C. Rollán. — Es fiel de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente, en Montevideo, á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos seis. — J. A. Horacio de Tezanos, oficial 1.o — Montevideo, Abril 30 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 1307 y jn 11

RECTIFICACION DE PARTIDAS — «1926»—Mercedes, Mayo 7 de 1906.—Vistos: estos autos promovidos por doña Carmen Sosa de Ramos y seguidos con el ministerio público, sobre rectificacion de partida.—Resultando: que la dicha doña Carmen Sosa alega que en la partida de su matrimonio con don Eustaquio Ramos, cuyo testimonio corre á f. 1 se le hace figurar indebidamente con el apellido de Mesa: estableciéndose tambien en ella por error que es hija natural de Justa Mesa, cuando en realidad su apellido es Sosa, pues es hija legítima de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa,—por lo que deduce esta accion de rectificacion de partida para que se rectifiquen y reparen dichos errores en el sentido expresado (escrito de f. 4).—Resultando: que hechas las publicaciones prevenidas por la ley, venció el término señalado en ellas sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion.—Resultando: que los testigos Vicente Muela, Miguel Rodriguez y Anselmo Rodriguez en sus respectivas declaraciones de f. 9, fr. 11 y f. 15 declaran de conformidad. A la [illegible]

[illegible] los proveyó y firmó S. S. el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis María [illegible], en la Ciudad de Mercedes, á siete de Mayo de mil novecientos seis, doy fe. Eduardo Perez Olave, escribano. Y de mandato judicial, para ser publicado, expido esta copia que firmo en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos seis. — Eduardo Perez Olave, escribano. 1431 v jn 15.



[illegible] de la parte actora comprobando de [illegible] como casados don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de aquellos [illegible] que siempre ha gozado doña Carmen Sosa así como del error padecido en su partida de matrimonio [illegible] Carmen Mesa [illegible] de Justa Mesa.—Resultando [illegible]

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente, Alberto García Lagos, vicepresidente, Eduardo Foresti, tesorero; Pedro X. Etchata, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

J. Requena, baja—4 piezas 30 pesos.
Zapicán núm. 11, recien construida, baja—4 piezas 18 pesos.
Canelones 331, baja—5 piezas 27 pesos.
Carmen 191, baja — 5 piezas 24 pesos.
Plaza General Artigas 112, baja — 2 piezas 7 pesos.
Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.
Sierra 85, baja—10 piezas 70 pesos.
Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos.
Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó 220a—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Perez Castellanos 214, bajos—5 piezas 14 pesos.
Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.
Yí 94, baja—7 piezas 45 pesos.
Reducto 33, baja—5 piezas 25 pesos.

CASAS DE ALTO

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.
Colonia 97, altos—9 piezas 40 pesos.
Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.
Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.
Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

C. Melilla 745, terreno—2 piezas 20 pesos.
Gees 312, casa-quinta — 11 piezas 70 pesos.
Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.
8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta)— 8 piezas, 35 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta). Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 120—(terreno)—60 pesos.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á 10 leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas 19 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen) —2 piezas 23 pesos.
Yi 323a (almacen)—22 pesos.
Juan C. Gomez 41 (almacen)—2 piezas 20 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequeló 43-(enchera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

FOLLETIN 51

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

¿No sufre? ¿No ama? ¿No hay nadie que haya dejado á una mujer querida? ¡No! Son almas vulgares que no saben lo que es amar... ¡Triste saber!»

De pronto echó de ver que estaba casi solo en el jardín y la soledad le espantó, cuando un momento antes le hacía sufrir aquel cortejo de indiferencias alrededor de su pena. Se fué al hotel y se acostó, despues de haber escrito á Julia unas líneas heladas que no indicaban nada de su emocion.

«No hace más que veinte y cuatro horas que estoy en Homburgo y me parece que he pasado mucho meses. ¡Como vivir así?

...No hubiera podido decir cómo había vivido cuando llegó á la cima de su calvario y cayó pidiendo gracia! ¿Cómo pudo pasear por el vacío durante dos semanas la horrible agonía de su corazón? Los que no han sufrido el mal de ser un ausente entre la multitud, con una angustia moral oculta como una enfermedad secreta, no saben lo que es sufrir.

Intentó los largos paseos que quebrantan los músculos y matan el pensamiento al agotar la fuerza física, y al azar de los caminos, se sentía aliviado cuando sólo veía la desierta llanura, la selva ó la montaña...

Y entonces, como un pecador cristiano que se siente abandonado de Dios, pierde la fé en la resistencia y se deja tentar resueltamente, Mauricio descansaba su pensamiento en la imagen de Clara y soñaba que la tenía á su lado... La dulce sombra de Julia sacrificada huía á los limbos y sólo la evocación de la jóven conseguía reanimarle como una inyeccion de morfina.

«¡Estamos casados, y nos encontramos aquí juntos y solos, enteramente solos!»

Caminaba por el blanco camino y se esforzaba por imaginar que Clara iba á su lado, marcando en el polvo la fina huella de sus pasos como en otro tiempo en las orillas del Mediterráneo. En la fiebre que le subía al cerebro, su conciencia, ablandada, aceptaba el pensamiento de una traicion. «Julia sufrirá... pero esa es la regla. ¿La he engañado? ¿Le he hecho una promesa de eterna fidelidad? ¡Soy libre!»

Mauricio se encenagaba en este cobarde proyecto. «Sí, Clara será mía; nadie puede impedirlo. Sólo depende de mí el volver mañana á París, y, si quiero, será mi mujer.»

Durante cuatro ó cinco dias vivió unido, en su sueño, á la jóven y olvidó á su querida. Miraba los paisajes con la vaga esperanza de volverlos á ver con ella y la sugestión fué poco á poco bastante poderosa para darle casi fé en el porvenir. Y ese pensamiento le escoltó por todas partes como una compañía amiga.

Un día en que había dirigido su paseo hacia las montañas le llamó la atencion una pintoresca aldea al pie del Taunus, en la union del Altkoening y del Gran Feldberg.

«Si hubiera venido á Alemania con ella», pensó, «me detendría aquí... Y alquilaría una de estas quintas.»

¡Cuántas veces, desde que estaba solo y desterrado, habría soñado y vivido ese viaje nupcial con Clara!

«Sería posible, sin embargo. No estoy separado de él más que por mi voluntad. Lo deseo y no lo haré...»

En la puerta de la quinta más próxima había un letrero: «Haus zu vermiethen». Mauricio tuvo el capricho pueril de fijar el decorado de su sueño, y llamó. Vino á abrirle una vieja.

—¿Habla usted francés?

—Neina.

Señalando sucesivamente al letrero y á la escalera, el joven trató de explicar que quería visitar la casa para alquilarla. La mujer le comprendió y se apresuró á guiarle.

La quinta se componía de dos pisos con tres piezas cada uno, instaladas limpia y sencillamente como casi todos los alojamientos amueblados de la region del Rhin. La pieza central del primer piso se prolongaba en un terrado que dominaba al valle florido. Mauricio se paró allí maravillado. ¿Por qué, ante aquellos risueños horizontes, renacía más imperioso el presentimiento de que algun día estaría allí Clara con él y de que sus ojos los verían juntos? Pidió nota del precio y del nombre del propietario, y cuando emprendió á pie la vuelta á Homburgo iba agitado por una especie de contento íntimo mezclado de inquietud... El porvenir está cerrado para el hombre, pero ¡cómo negar que hay presentimientos que se imponen á nuestra fe con la certeza de lo presente y de lo real?

Cuando Mauricio llegó á Homburgo era ya de noche, y, segun su costumbre, se fué al gabinete de lectura y compró el «Temps» antes de entrar á comer.

Aquella hora era para él la menos intolerable del día. El príncipe de Gales estaba entonces de temporada en Homburgo y, en honor suyo, el terrado del casino se iluminaba y se llenaba de comensales de «smoking» y de mujeres elegantes. Las botellas de champagne se vaciaban al lado de los frascos amarillos del Rhin y de los verdes del Mosella. Aun para el corazon enfermo del desterrado era una diversion el ver aquella confusion de vanas elegancias.

Pero aquella noche, gracias al presentimiento de una crisis que habría de cambiar su vida, se sentía agitado por una rara efervescencia, á la que ayudó haciéndose servir un vinillo del Rhin que acabó de alegrarle.

«¡Qué hermosa es la vida, pensaba, para los que no tienen, como yo, una llaga secreta en el alma! ¡Cuántas cosas están á nuestro alcance para embellecerla! ¡Libros, paisajes... mujeres! Todo eso es para los demás hombres, pero yo no soy como los demás; mi alma está enferma.»

Acababa la comida, y, al limpiar la mesa, el mozo le entregó el número del «Temps» que no había siquiera desdoblado. Le abrió, echó una ojeada distraida á las pesadas disertaciones políticas y al folletín, é iba ya á tirar el número, cuando en la cuarta página, entre las noticias de última hora, leyó:

ILLE-ET-VILAINE

Canton de Tinténiac.

De Rieu, monárquico. 721 votos. Elegido
Lureau, republicano . 485 —

Aun antes de pensar qué influencia podría tener para él el insignificante suceso de aquella eleccion, había Mauricio sentido derrumbarse la frágil esperanza que sostenía su vida. Todo desapareció para él, luces, colores, formas de los seres y de los objetos.

Cuando penetró de nuevo en su mente un poco de claridad, el joven se sintió incapaz de permanecer allí ni un momento más y se fué de prisa al hotel. Habían acudido á su memoria las palabras de Clara repetidas por la voz querida de Clara: «Me voy á preparar mi eleccion para el Consejo general. En cuanto sea elegido, volveré á París y pediré á usted una respuesta definitiva.»

«Pues bien, ya está elegido y va á marcharse á París. ¡Qué digo? ¡Ya está allí! ¡Ya está al lado de Clara! ¡Ah!...»

Aquella imagen de Rieu al lado de la joven le hizo sufrir tan cruelmente, que dió un grito, un verdadero grito de herido, que desgarró el silencio del hotel y le asustó á él mismo.

Le parecía que Rieu le estaba robando su porvenir en aquel momento. ¡Locura! El mismo había renunciado á aquel precioso porvenir; él mismo se había encadenado al pasado...

«Sí, sí; quiero vivir, quiero casarme y amar á una joven, como los demás hombres... De mí depende, despues de todo. Su casamiento, no está hecho. Si Clara me ama, despedirá á Rieu... Y si me ama.»

Se levantó y se dispuso á correr al telégrafo. Pero no... Se detuvo, paralizado por no sabía qué temores de dificultades materiales. Se figuraba el telegrama llegando á París ... estupor de Esquier y de Rieu.

Y se le apareció la cara de Julia deshecha en lágrimas.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones en intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente ... no sabiendo posible retener ... más que algunas cucharadas de leche. Que es un estado de ... comencé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1905.

Testigos: Juan Francisco Cunha, ... Velez Sarsfield, ...

De venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Únicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 172—Montevideo.

AVISOS DEL DIA

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Marexiano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1906.—Pedro Moreno actuario.
1471 v 10 jn.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía que desde el 1.o de Junio próximo venidero podrán ocurrir á la Oficina de la Comision Local á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata, el dividendo número 51 sobre acciones, á razon de 4 o/o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1905.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m. todos los dias hábiles menos los sábados. — Oficina: Estacion Central, entrada por Avenida de la Paz. — Montevideo, Mayo 23 de 1906. — La Comision Local.
1473 v. jn 30.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Comision Liquidadora se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se presenten ... á recibir en cuenta ... dividendo ... en el local ... de 9 á 12 a. m. los dias hábiles.

...
1168 v. jn 30.

Arturo Carbone

EL LUNES 4 de Junio á las 2 de la tarde en el patio de la Aduana.

DE AVERIAS

...

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 31 DE 1906

LOS BANDOLEROS DE CORRIENTES

Persecucion y batida

MUERTE DE UN CABECILLA

... Corrientes ... Olegario Alvarez ...

... recorrieron varias veces las calles de esta localidad, y en una de sus correrías secuestró Alvarez á su compañera de la casa donde fuera depositada por indicacion de la misma, la del señor La Fuente.

La intranquilidad en la campaña subsistía. Algunos hacendados les daban proteccion, temerosos de que el mejor día fueran asesinados, y aquellos contra quienes habían proferido palabras de amenaza se veían obligados á permanecer acuartelados de noche con sus peones, para el caso de un ataque; si la policía inquiría el paradero de la gavilla, los vecinos enmudecían, nadie quería comprometerse, denunciándola, ¡tal era el temor que dominaba á la indefensa gente de las regiones por donde merodeaban los bandidos!...

Pero el instinto sanguinario no podía ser reprimido por mas tiempo, y una nueva víctima debía demostrar que la gavilla estaba allí en pie, como una amenaza constante para los pobladores de nuestros campos. El señor Marcelino Romero, laborioso vecino del Anguá, paraje situado en la cuarta seccion de este departamento, fué elegida, y el 17 del corriente, á las 8 de la mañana, era cruelmente maltratado en un camino público y en medio de un gran vecindario.

La persecucion comenzó de nuevo. El comisario, comandante don Ventura Yanzi, despachó dos comisiones, las que en combinacion con otras de San Roque y Mburucuyá, dió con el refugio de la gavilla, un rancho metido allá entre los inmensos bañados del Batel y perteneciente á la mujer Petrona Miño.

El subcomisario rural, Hilario Canteros, á cuyas órdenes iban los de igual cargo, Segundo Altamirano, Felix Montenegro y Juan C. Ortiz, con veinte hombres, rodeó ese día el rancho, á las 8 de la mañana, y seguro de que allí se encontraban los bandoleros, ordenó el ataque.

NOTAS DE FENIX

...

Eugenia.—Nació en Granada el 5 de Mayo de 1826, siendo hija del conde de Teba D. Cipriano Guzmán Palafox y Portocarrero, que á la muerte de su hermano mayor heredó los títulos de conde de Peñaranda y cinco grandezas de España de primera clase.

El 29 de Enero de 1853 se celebró su matrimonio civil con Napoleon III, emperador de los franceses, y al día siguiente, el 30, el religioso, con gran pompa y esplendor, en «Notre Dame» de Paris.

El 16 de Marzo de 1856 dió un heredero á la Corona, y ocupó el Trono hasta el año 1871.

Quedó viuda el 7 de Enero de 1873, y perdió algunos años despues á su hijo, que sucumbió luchando contra los zulús bajo la bandera de Inglaterra.

* *

La fuerza naval del Brasil se ha fijado en esta forma para el año próximo: oficiales del cuerpo de la Armada y clases anexas constantes de los respectivos cuadros: 70 aspirantes y guardias-marina; 50 alumnos del curso de máquinas; 4.000 plazas de marinería nacional, inclusas 118 para la compañía de Mato Grosso; 900 foguistas contratados; 1700 aprendices marineros y 107 soldados de infantería de marina.

El primero de Mayo, el dia magno de las clases obreras, ha tenido la virtud ... de limitarse á producir ... en París ... algaradas allí y en otras naciones europeas.

...

Otro jurisconsulto, presidente del ... comenzó su carrera forense californiana ganando una onza de oro diaria como cocinero.

Los tipógrafos cobraban dos dollars por el millar de letras y á veces 3 ó 2 dollar por hora de presencia en el taller, trabajasen ó no trabajasen.

Un parisien reunió en cinco años ... pesos, con la industria de revender botellas vacias que en gran número se tiraban á la calle.

Un escribano se puso las botas lustrando botines. Cobraba la modesta suma de 75 centésimos. Fué el primer industrial de ese género, y, como al poco tiempo tuviera competencia, mantuvo su superioridad con un rasgo de lujo y de ingenio: raspaba el barro del calzado con un cuchillo de oro macizo.

¡Bello país... en aquellos tiempos!...

* *

Tijeretazos:

—En la atmósfera que se respira entre la raza américo-sajona, se aprende á pensar con la cabeza.

—En la moderna vida del cálculo, que ha creado tantas necesidades como progresos, no caben platonismos ni tiene lugar la conciencia.

—(De A. Ganivet) — El mejor crítico es un amigo imparcial y desinteresado; amigo, para que vea la obra con amor, sin ánimo de lucir su ingenio, estropeándola por decir algun chiste ó frase espiritual, á costa de ella; imparcial y desinteresado, para que no oculte la verdad, para que señale las faltas que note, que cuando las notó mirando con ojos amigos, faltas son y no hay que darle mas vueltas.

—Sabio precepto de un avaro á su hija:

Cuando vayas por la calle, hija mia, anda con los ojos bajos; eso es señal de modestia, y, ademas, asi podrias encontrarte un portamonedas extraviado.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 30—En Mendoza se declaró ayer tarde un fuerte huracan que destrozó todas las lineas telegraficas por la caida de arboles que quebraron los postes. Las comunicaciones quedaron interrumpidas desde anoche.

BUENOS AIRES, 30—Al mando del primer regimiento de artilleria quedará el coronel Gregorio Velez.

—Se dice que el ministro de Marina prolongó el plazo que habia señalado á la comision naval que funciona en Londres para que se expidiera sobre la clase del tipo de los nuevos acorazados y material de artilleria que el gobierno propone adquirir.

—Mañana se rezará en la capilla San Carlos un funeral por el descanso del alma del doctor Manuel Quintana.

—El diputado Antonio Piñero interpelará hoy al ministro de Instruccion Pública acerca de las ultimas resoluciones que revolucionaron la instruccion secundaria y normal.

—Se concedió privilegio de paquete á los vapores Borkum y Wurburg de la Compañía Lloyd Aleman.

BUENOS AIRES, 30—Hoy efectuose en todos los cuarteles el licenciamiento de conscriptos de la clase de 1884, habiendo servido 4 meses.

—Sigue enfermo guardando cama el doctor Pellegrini.

—El ministro Montes de Oca reune los antecedentes para contestar el viernes á la interpelacion que se le hará en la Cámara respecto á la cuestion bancaria.

BUENOS AIRES, 30—Falleció don José Casas.

—Dejó de existir el apreciadísimo doctor Ernesto Alberg, distinguido médico de esta.

BUENOS AIRES, 30—Los panaderos siguen en huelga parcial, pero disminuyen cada dia el número de huelguistas á causa de que las casas firman las condiciones.

Igual cosa sucede con la huelga de los mecánicos.

El Congreso Pan-Americano

SANTIAGO DE CHILE, 30—El 5 de Junio se celebrará en el ministerio de Relaciones la primera reunion de delegados con el objeto de tratar los puntos economicos y comerciales que Chile debe promover en el Congreso Pan-Americano y las ideas que deben sostenerse en las cuestiones que allí se suscitaran. La reunion será presidida por el ministro de Relaciones.

BUENOS AIRES, 30—Los diarios dicen que es casi seguro que don Epifanio Portela, ministro en Washington, represente tambien á la Argentina ante el Congreso Pan-Americano.

Un diario anuncia el posible envio del doctor José A. Terry, al mismo Congreso.

Francia

PARIS, 30—El célebre doctor Dieulafoy leyó una comunicacion en la Academia de Medicina en la cual declaró que los casos de tiflitis (tiflocolitis) mucomembranosa ó arenosa han sido indubidablemente operados hasta ahora como apendicitis. Dieulafoy indicó el aspecto de la tiflitis caracterizado por periodos de constipacion y de diarrea seguida de deyecciones mucomembranosas y arenosas determinando dolores abdominales frecuentemente localizados en la fosa iliaca derecha, pudiendo simular apendicitis.

Insistió en la necesidad de hacer un diagnóstico preciso para distinguir la crisis de tiflitis de las de apendicitis verdadera. La apendicitis no es la consecuencia ni el resultado de la tiflitis y de los errores del diagnóstico resultan las intervenciones inutiles. La oblacion del apéndice no cura la tiflitis y los enfermos continuan sufriendo. En conclusion Dieulafoy opinó que solo el tratamiento eficaz y racional de la apendicitis consiste en la oblacion del apéndice antes de hacerse mortal.

PARIS, 30—Los cardenales y obispos de Francia se reunieron esta mañana aquí para ocuparse de la ley de separacion de la iglesia y del Estado.

El arzobispo anunció que las deliberaciones serán rigurosamente secretas.

PARIS, 30—«Le Matin» anuncia que el ministro de Hacienda preve que el déficit del proximo presupuesto ascenderá á 230 millones de francos.

Italia

ROMA, 30—El rey inauguró en el Capitolio el Congreso de oficiales en situacion de retiro.

ROMA, 30 — «Il Popolo Romano» elogia al nuevo ministerio constituido por el honorable Giolitti.

«Il Messaggero», ocupandose de él, dice que antes de emitir un juicio á su respecto, conviene aguardar los hechos.

MILAN, 30—Un manifiesto del alcalde anuncia y saluda la llegada del presidente de la Confederacion Helvetica, Mr. Forrer.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 30 — Todos los estados de Finlandia adoptaron un proyecto de reforma de la representacion parlamentaria.

RIGA, 30—En el instante en que un steamer zarpaba de este puerto, se hundió. Sesenta pasajeros se ahogaron.

SAN PETERSBURGO, 30—Informan de Kutais (Transcaucasia) que han sido arrojadas dos bombas de dinamita sobre el general Likhanoff, hiriéndole en una pierna.

Inglaterra

LONDRES, 30—El gran acorazado inglés Montagu ha encallado en la isla Lundy.

Corre el rumor de que está gravemente averiado.

LONDRES, 30—Témese que el acorazado Montagu esté completamente perdido.

LONDRES, 30—En el premio «Derby» corrido hoy en el Hipódromo de Epson, traspuso primero la meta el caballo Spearmint.

El segundo puesto se lo adjudicó «Picton» y el tercero «Troutbeck».

LONDRES, 30—«The Morning Post» dice que el alza observada en los titulos de The Argentine Land Investment es la consecuencia de los rumores circulantes acerca de la creacion de fondos para pagar los atrasos de acciones privilegiadas de 5 o/o que llegan actualmente á 31 o/o y á otro rumor referente á la absorcion de acciones ordinarias que se cambiarian contra segundas privilegiadas ó por acciones privilegiadas existentes de 5 o/o.

Alemania

BERLIN, 30—Informan de Postdam que el general Julio A. Roca asistió á la revista de las tropas de guarnicion en esa ciudad y que luego se le obsequió con un almuerzo en la Stadt Schloss.

BERLIN, 30—Se anuncia que la compañía naviera alemana Woermann instituirá un servicio de vapores entre Hamburgo y las islas Sydneys en competencia con el que actualmente desempeñan los vapores de las Mensajerías Marítimas. La compañía Woermann rebajará 30 o/o los precios que cobra ahora la compañía francesa.

Estados Unidos

CHICAGO, 30—El elevador de granos perteneciente á la firma Armour ha sido destruido por un voraz incendio.

Tambien hay que lamentar la perdida de un millon de fanegas de granos que en él se hallaban.

NUEVA YORK, 30—Entre los accionistas del trust de carnes reina pánico con motivo de la disminucion de las ordenes que se verifica en los mercados de Alemania é Inglaterra.

Las demandas han disminuido un 25 o/o de lo que dichos mercados pedian hasta ahora.

Chile

—Los diarios se muestran alarmados por los aprestos bélicos que dicen sigue haciendo Perú e incitan al gobierno á preocuparse del asunto preparando elementos eficaces, pues manifiestan el temor de que aquel país provoque á Chile á una guerra.

—Anoche se celebró una espléndida fiesta en el Colegio Católico del Sagrado Corazon con motivo de las bodas del rey Alfonso. Asistieron los miembros mas prestigiosos de la colectividad española y numerosas familias.

Bolivia

LA PAZ, 30—Extraordinaria solemnidad revistió el entierro de la hija del Presidente de la República, señorita Isabel Montes. La noche antes de la inhumacion desfilaron alrededor del catafalco mas de quince mil personas. Dos mil seiscientas coronas fueron remitidas.

Asistieron al entierro, el pueblo representado por diferentes clases sociales, dos bandas de musica del ejército, varias congregaciones religiosas, todos los ministros de estado, altos funcionarios públicos, miembros del alto comercio y lo mas notable de la sociedad. Miembros de la familia condujeron el ataud á pulso hasta el lugar de la despedida del duelo.

PROBLEMAS EDILICIOS

Ahora que vamos á entrar en los dias rigurosos del invierno, en que todas las actividades é iniciativas decaen, es oportuno que nos preocupemos de un asunto al que no dedicamos, aun los mas interesados en él, toda la atencion que merece.

Nos referimos al veraneo, para decirlo todo en una palabra.

Por su clima benigno, por lo hermoso de sus playas, por el conjunto de atractivos y comodidades que ofrece al paseante, Montevideo está destinado, sin ningun genero de duda, á ser la mas grata residencia estival en esta parte del Atlántico.

Si Rio Janeiro es incomparable en invierno, porque al par de una gran capital es el más bello jardin del mundo; si Buenos Aires, durante la misma época del año, puede compararse con las mas suntuosas ciudades, en cambio, en verano ambos centros son poco menos que inhabitables, á causa de las altas temperaturas.

En Montevideo, gracias á su admirable situacion topográfica, el calor es mitigado siempre por las brisas del mar, y, si á veces, en los dias de tormenta, resultan bochornosas las horas altas, esto tiene su compensacion en la frescura de las tardes y de las noches.

Mar del Plata es, sin duda, una gran playa, á la que siempre concurrirá una parte de la sociedad argentina, aunque no sea raro que el frio obligue allí, en Enero, á vivir encerrado en los hoteles, asi que sopla el viento sur. Ese inconveniente no carece de grandes compensaciones, y, aunque asi no fuera, tiene la consagracion de la moda, y basta.

Pero Mar del Plata no podrá ser nunca otra cosa más que el punto de reunion de las familias muy adineradas ó que quieren aparentarlo. La gente se aburre allí bastante, parodiando á los grandes balenarios europeos, y si no fuera que así lo requieren las exigencias sociales, aun la «élite» preferiría pasar el verano en una capital que, como la nuestra, á parte de las playas, ofrece las comodidades y distracciones de un centro populoso.

En realidad Montevideo debiera contar todos los años con una inmensa colonia veraniega, no solo argentina sino tambien brasileña, habiendose iniciado ya esta nueva corriente de una manera sensible.

Si eso no sucede todavía, la culpa la tenemos todos, pues, como pudo verse este último verano, los hoteles no pudieron ni remotamente dar abasto á los pedidos de alojamiento. En algunos de esos establecimientos hubo que habilitar, para los huéspedes, hasta los cuartos de baño y los de la servidumbre.

Entre tanto, si los hoteles se ensancharan y se multiplicasen, sólo se habría resuelto una parte del problema, pues luego se correría el riesgo de que la corriente inmigratoria no correspondiese á los grandes sacrificios realizados.

Los turistas no acuden constantemente sino á aquellas ciudades que se preocupan de atraerlos, proporcionándoles toda suerte de comodidades y de distracciones.

Nuestras calles y plazas principales presentaban, por la noche, este verano, un aspecto desalentador. Mal iluminadas, desiertas, daban sensaciones de villorrio. Entre tanto, con muy poca cosa, con unas cuantas lámparas de arco agregadas á las actuales y con una ó dos bandas de música, el aspecto hubiera cambiado por completo, y á la tristeza la hubiese reemplazado la amenidad que siempre tienen las aglomeraciones de público que se pasea y distrae.

¿No se les habrá ocurrido nunca á nuestros ediles que á ellos les toca velar por que la ciudad que administran presente al extranjero el aspecto mas atrayente?

Todas las grandes capitales del mundo, desde Paris hasta Buenos Aires, no omiten esfuerzo para agradar á los que las visitan, y á eso se debe en gran parte la prosperidad de sus comercios y la atraccion que ejercen á la distancia.

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL NUEVO DIRECTORIO

TOMA DE POSESION

[illegible]

LAS FINANZAS

Y LAS CUENTAS DEL GOBIERNO

1903 Á 1904

[illegible]

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

CÁMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

La boda de Alfonso XIII

FIESTAS REALES

Los principes extranjeros

ENTUSIASMO EN MADRID

EL REY EN EL PARDO

En la iglesia de San Jerónimo

LOS ÚLTIMOS PREPARATIVOS

El arreglo del templo

CORSOS É ILUMINACIONES

[illegible]

El templo de San Jerónimo

[illegible]

[illegible]

POR TELEGRAFO

[illegible]

EN MONTEVIDEO

El baile en la Legacion de España

[illegible]

PALACIO LEGISLATIVO

La piedra fundamental

[illegible]

LOS ASIMILADOS MILITARES

[illegible]

NUEVO MERCADO

En el Cordon

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

LA EMPRESA DE LOS ELECTRICOS

[illegible]

NUEVO PUENTE

[illegible]

VISITAS DIPLOMATICAS

[illegible]

Reglamento de la prostitucion

MALOS RESULTADOS

[illegible]

NOTAS RURALES

El Campo de Aclimatacion de Paysandú

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

LA CEREMONIA DEL DOMINGO

[illegible]

Contrabandos de tabacos

Ampliacion de un decreto

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Constitucion del Consejo Directivo

[illegible]

SPORTS

El Derby de Epsom

[illegible]

Cancha Sud

[illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Decreto á la firma

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

De verdadera utilidad

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Ojo, comerciantes, ojo

[illegible]

Los 10.000 pesos

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Los forfaits

[illegible]

La Negra

[illegible]

Belgrano

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Mayo 30 de 1906

OPERACIONES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO

[illegible]

LA CONSOLIDADA

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 30 de 1906

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

AVISOS



AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Mayo 17 de 1906.

1137

MARITIMOS



¡De donde procede esa maravillosa baratura?

EL MUNDO ESTÁ ASOMBRADO

VISITE VD. LA SASTRERIA

De las Pyramides

[illegible]

Situada en la calle Sarandí número 228, al costado de la Metropolitana, en donde se vende trajes de saco de generos franceses é ingleses á precios de $ 12, 14, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de levita desde 20, 24, 30 y 32 pesos; trajes de smocking desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de frac desde 28, 30 y 35 pesos; sobretodos desde $ 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos, forrados de seda; pantalones desde $ 2.50, 3.50, 4.50 y 5.50 cada uno; chalecos desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.

Los casimires son franceses é ingleses. Cortadores diplomados.

Toda ropa confeccionada en la casa [illegible].

OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena americana.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.




HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

Á las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 193.



¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.30, 0.50, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 21.00 á 120.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera $ 0.10. Bolsas y carteras de «calppaca» y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» u oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 28.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 560.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.



DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza número 128. — Montevideo, 30 de Mayo de 1906. — Considerando, que en los Establecimientos Hidroterápicos, así como aquellos en que se aplica la electricidad, el masaje y la gimnasia, con un fin terapéutico, deben emplearse estos medios de tratamiento, con conocimiento perfecto de las indicaciones;

Considerando, que solo los médicos están autorizados para instituir un tratamiento de los enfermos sea cual fuere el agente terapéutico empleado;

Considerando, que los medios de tratamiento tales como la electricidad, el agua en sus diversas formas, el masaje y la gimnasia, pueden resultar inútiles, perjudiciales ó contraindicados en las enfermedades segun la manera de emplearlos y por lo tanto contrarios al fin que persigue el presente;

Considerando, que las personas agenas á la profesion médica no pueden legalmente tomar enfermos á su cargo, con el objeto de someterlos á un tratamiento por medio de los agentes terapéuticos citados, sin que éstos hayan sido prescriptos en forma por un facultativo;

El Consejo en uso de las facultades que le acuerda el artículo 3.o de la Ley Orgánica de su Constitucion y debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o En ningun establecimiento podrá aplicarse sin prescripcion médica con un fin terapéutico, los agentes físicos tales como: el frio y el calor en cualquier forma (hidroterapia), el aire, la electricidad así como en aquellos en que se emplea el masaje y la gimnasia.

Art. 2.o En la prescripcion el médico usará las mismas formalidades que en las recetas medicamentosas.

Art. 3.o Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior á los establecimientos que se hallan bajo la direccion de uno ó mas médicos.

Art. 4.o El Consejo nombrará una Comision que reglamentará la presente resolucion y fijará las penalidades en los casos de infraccion. — A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

Consejo Nacional de Higiene. — Reglamentacion de la Ordenanza número 128. — Montevideo, Mayo 30 de 1906. — Artículo 1.o Los Establecimientos donde se aplica la hidroterapia, el masaje, el calor, la luz, el aire, la gimnasia, etc., se dividen en dos categorías:

1.a CATEGORIA

A — Establecimientos de «Fisioterapia», es decir, establecimientos donde se emplean toda clase de agentes físicos con fines terapéuticos ó con fines higiénicos indistintamente.

2.a CATEGORIA

B — Establecimientos donde se emplean determinados agentes físicos con fines exclusivamente higiénicos.

Artículo 2.o — 1.a Categoría — Los establecimientos de primera categoría se subdividen en dos clases:

1.a Clase — Pertenecen á ella los que funcionan bajo la direccion exclusiva de un médico cuyo título haya sido inscripto en el Consejo Nacional de Higiene. En estos Establecimientos pueden aplicarse con fines terapéuticos en general ó higiénicos en particular, toda clase de agentes físicos indicados por las ciencias médicas. La aplicacion de dichos agentes podrá hacerse:

A — Bajo la indicacion y la responsabilidad exclusiva del Médico Director del Establecimiento.

B — Bajo la indicacion acordada entre el médico particular del paciente y el Médico Director, siendo de este último la responsabilidad del tratamiento.

C — Bajo la indicacion exclusiva del médico del paciente, en cuyo caso el Médico Director podrá eludir toda responsabilidad del tratamiento, exigiendo préviamente de aquel, bajo fórmula rubricada, la determinacion expresa del agente ó agentes físicos á emplearse.

Artículo 3.o—2.a Clase—Son aquellos que funcionan sin direccion de un médico.

En esta clase de establecimientos no podrá aplicarse con fines terapéuticos ningun agente físico sin llenarse de antemano los siguientes requisitos:

A — Exigirá siempre, par cada caso particular: 1.o La prescripcion médica; 2.o Una autorizacion especial firmada por el facultativo que asiste al paciente.

B— Entregará siempre en cada caso particular, al paciente, un comprobante en el cual se establecerá un compromiso para el cumplimiento exacto de las prescripciones facultativas.

La responsabilidad del tratamiento es de la incumbencia del médico que lo autoriza bajo su firma.

Artículo 4.o—2.a Categoría—Estos establecimientos pueden funcionar sin direccion médica y los agentes físicos que pueden emplearse con fines exclusivamente higiénicos, son los que á continuacion se expresan:

1.o Baños higiénicos. Entendidos como tales los baños de agua corriente, de piscinas, en bañaderas, baños de lluvia, etc.

2.o El agua empleada debe ser natural, no pudiendo añadírsele sustancia medicamentosa alguna.

GIMNASIOS

Artículo 5.o—Estos establecimientos estarán comprendidos en la categoría anterior.

Artículo 6.o—Debe exigirse para todos aquellos que ingresen á esos establecimientos, la presentacion de un certificado médico dando cuenta del estado de su salud, determinando la calidad, la direccion, etc., de los ejercicios.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 7.o—En todos los casos en que sea necesaria la prescripcion médica se usarán en ella las mismas formalidades que en las recetas medicamentosas. (Art. 2.o de la ordenanza).

Artículo 8.o—Los establecimientos á que se refiere este reglamento que funcionan actualmente ó que se abran en lo sucesivo deberán pasar una comunicacion al Consejo Nacional de Higiene expresando claramente las condiciones de su funcionamiento, su direccion, etc., y demas datos especialmente relacionados con la reglamentacion adjunta.

DISPOSICIONES PENALES

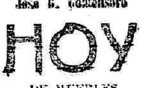
Artículo 9.o—Los infractores á la disposicion del art. 3.o de la Reglamentacion de la ordenanza, serán sometidos al Juez correspondiente por ejercicio ilegal de la medicina.

Artículo 10.o—La infraccion á los artículos 4.o y 6.o y á las disposiciones generales contenidas en la presente reglamentacion, se penará con multa de diez pesos ó en su defecto redimida con tres dias de arresto.—A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

1466 v. jn. 1.

REMATES

José B. Gomensoro



HOY

DE MUEBLES

Una cancha de bolos, tirantes de hierro, un porton de hierro, etc., etc.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 31 y VIERNES 1.o de Junio, á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, galerías con cenefas, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: — 1 cancha de bolos con todos los útiles, tirantes de hierro, un porton.

4 amueblados completos de nogal para dormitorio y comedor.

Gallos y Gallinas Plymouth Rock.

La entrega de todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1458 my 28

José B. Gomensoro

HOY

Importante campo lindero—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectareas 3351 metros—Con frente al Camino de Mendoza, (pasado el Puente unos 3000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamiento, está ocupado por su dueño para lechería—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL JUEVES 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataré dinero de contado este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpón techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpón de 3 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Solla y con don Antonio N. Pereira (hijo).

Tiene 205 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1025 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 140.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision.

1406 m 19.

José B. Gomensoro

Un terreno esquina con frente al camino Lucas y Obes y á la avenida Buschental, frente á la entrada del Prado. Paraje alto, pintoresco y de gran valor, pues nada hay mejor situado. En esa avenida se han edificado grandes chalets.

EL DOMINGO 3 de Junio a las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura en la misma propiedad que tiene un terreno de 12 metros 05 de frente al camino Lucas Obes por 23 metros 55 de frente á la avenida Buschental; 23 metros 51 en el N. O., 17 metros 85 en el S. O.—Area: 495 metros 33. La casa tiene 5 piezas, un gran salon, galería, parral con zarzo. El algibe en comun.

EN SEGUIDA

Un solar con 12 metros 50 de frente á la avenida Buschental por 28 metros 21 de fondo. Area: 361 metros 25.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o.

El remate tendrá lugar en los mismos.

1461 my 29.

José B. Gomensoro

La propiedad calle Minas 35a y 37, esquina Venezuela—A los fondos de la Iglesia de la Aguada—Base de venta $ 7.025.00—Produce 65 pesos mensuales.

EL LUNES 4 DE JUNIO, á las 3 1|2 p. m. remataré por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos de doña Castra Moreira de Pino.

Esta propiedad que se compone de una casa con 5 piezas, tirantería de fierro, algibe, cocina, letrina, otra casa en la esquina con 3 piezas y demas comodidades, por separado 3 departamentos cada uno de 2 piezas y demas servicios, un galpon con techo de fierro como para una barraquita, manancial. Empedrado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.

Los títulos en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

Garantía 10 o|o en manos del señor Actuario.

1462 my 29.

José B. Gomensoro

Del vapor «Republicano»—10 embarcaciones del tráfico y otros y de un crédito.

EL MARTES 5 DE JUNIO, á las 2 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de doña Castra Moreira de Pino.

Todos los bienes pertenecientes á la casa de lanchajes que gira bajo la razon de Cayetano Pino, que segun el inventario, consta de:

La balandra Segundo, de 12.000 kilógramos.

Balandra Agustina, de 22.000 kilógramos.

Pailebot Pedrita, de 61.000 kilógramos.

Queche Juanita, de 42.000 kilógramos.

Chata Envidiosa, de 120.000 kilógramos.

Chata Cuareim, de 210.000 kilógramos.

Patacho, Horacio, de 200.000 kilógramos.

Queche Joven Anita, de 20.000 kilógramos.

Queche Montevideo, de 87.000 kilógramos.

[illegible] Aquí Estoy, de 100.000 kilógramos.

El vapor «Republicano, 3 botes, 1 chalana, el [illegible], muebles, 1 hélice y 1 ancla.

Tasado todo en 54.175 pesos.

Un crédito contra los señores Apestegui Frères por 1.246 pesos 62 cts.

No se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones.

El mejor postor consignará el 10 o|o en manos del señor Actuario.

Los títulos á disposicion de los interesados, Rincon núm. 63.

1463 my. 29.

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos, calle Colón núms. 212 y 212 a, entre Buenos Aires y Reconquista—Casa conveniente para renta.—Venta en la misma—Sin base de ninguna clase.

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta buena finca edificada en un terreno de 7m10 por 29m60 con adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Los altos constan de 7 piezas, despensa, cocina, letrina, bomba para el algibe y aguas corrientes, la escalera y corredor piso de mármol, cancel, galería.

Los bajos con 7 piezas, despensa, cocina, letrina, algibe; el primer patio y zaguán de baldosas de mármol, el segundo patio baldosas coloradas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta.

1464 my 29.

Jaime Maeso

Importante remate de la gran propiedad calle Cerro esquina Reconquista, números 196 y 198 frente á los edificios del Teatro Solís y Mercado Central á un paso de las plazas Independencia y Constitucion. Valiosa ubicacion. Hermosa área. Espléndidos frentes á las dos citadas calles. Venta terminante.

EL JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad con 16 metros 70 cent. de frente á la calle Reconquista por 18 metros 90 de frente tambien á la calle Cerro por ser esquina, formando un área total de 316 metros 76 cent. Este valioso lote dada su centralísima ubicacion, su gran frente á las dos citadas calles se presta admirablemente para edificar casas de seguro y magnífico alquiler. Esta venta estaba anunciada para el JUEVES 24 del corriente mes, pero se transfirió para el próximo jueves 31 á las 4 de la tarde en que ustedes pueden hacer un soberbio negocio, pues hay orden de vender por cualquier precio. Garanto este detalle, razon por lo que pido que vayan todos [illegible] despues arrepentirse. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos.

1454 my 28.

Francisco Piria

55 SOLARES EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Vayan preparando.

Por datos calle Sarandí 268, oficina de «La Industrial».

1004

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, de una buena casita con frente á la calle Tacuarembó núm. 27 entre Paysandú y Cerro Largo, con cuatro piezas grandes, [illegible] aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos.

La casita tiene 7 metros 201 milímetros por 18 metros 20 centímetros. Area total: 131 metros 762 mil metros. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará $ 200 en garantía de su compra. Para mas datos ver al rematador [illegible] de 12 á 2 p. m.

1441 my 26.

Luis Francis

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde. Casita calle La Paz [illegible] Patria y Cufré, á media cuadra de la Plaza General Artigas (Tres Cruces). Son dos piezas de material, techo de [illegible] y [illegible] de madera, [illegible].

El terreno [illegible] metros de frente, 10 metros 14 en el Oeste, 17 metros 98 en el Norte y 25 metros 12 centímetros en el Fuerte [illegible]. Area 231 metros 30 [illegible]. Hay 100 metros próximamente de arrimos á cobrar.

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o. Martillero: calle Asuncion número 50a.

1442 my 26.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De la propiedad situada en la calle Piedad número 117, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DIA 11 del mes de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta codiciable propiedad por su ubicacion y área superficial, á pocos metros de la Gran Avenida 18 de Julio y próxima á los nuevos Palacios de Gobierno y Universidad, rodeada de edificacion.

Dicha casa tiene las siguientes comodidades: 7 piezas, 3 corridas; comedor y escritorio independientes, todas espaciosas y con estufa en el comedor, cocina, algibe con escalera de hierro, [illegible], balcones de mármol, 2 patios, el primero con arriates con plantas, zaguanes de mármol, frisos de baldosas, algibe y aguas corrientes.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Títulos buenos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Gerarda Silva de Belen, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública, al mejor postor, de una casa situada en la Novísima Ciudad de esta capital, en la calle Piedad número 117, edificada en terreno compuesto de 225 metros 72 cents. distribuidos así: 11 mts. de frente al Este sobre la calle Piedad, 21 mts. 40 cents. en el Norte; igual extension en la línea del Sud y 9 mts. 75 cents. en el lado Oeste. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Mayo 23 de 1906. — Pedro Moreno, Actuario. — Por mas datos, al martillero, Sarandí 26.

1445 my 26.

Julio R. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvía

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA

1 TILBURY INGLES SIN CAPOTA

Y 2 ARREOS PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvía Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Figueroa

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvía en buen estado, 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arreos para un caballo, uno amarillo y otro negro.

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros Hereford	puros por cruza.			
Id. Durham	id	id	id.	
Padrillos Clydesdale	id	id	id	(tiro pesado)
Id Yorkshire	id	id	id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y [illegible] su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO.

2141 v fn. 15

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden hacerlo pidiendo la llave en mi escritorio, Misiones 122, ó el dia antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde.

1426 my 22.

Juan Prando Algarate

EL JUEVES 31 del corriente mes. Por reparticion de herencia, á las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta, la propiedad situada en la calle Durazno número 265, esquina Yaguarón.

El edificio se compone de una casa para negocio, 3 habitaciones, algibe, cocina, w. c., algibe, azotea, produciendo 28 pesos mensuales y ha producido 32 pesos.

Tranvía á la puerta, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos á las dos calles pagos. El terreno mide 11 m. 727 de frente por 12 m. 65 de fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.

Escritorio del rematador: Juncal número 171.

1389 my 18.

José M. Jorge

Judicial — Al mejor postor. De las herramientas y útiles de una herrería. En la casa de remates de los señores Castellanos y Delucchi, calle Cerro entre Buenos Aires y Reconquista.

EL VIERNES 1.o de Junio, á la 1 de la tarde empezaré la venta, dinero de contado y al mejor postor, de las herramientas de una herrería, entre las que hay 2 bigornias, 2 fuelles, fierro en barras para herraduras, tenazas, martillos, limas, palos y demas que estarán á la vista.

La venta la efectuo de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por don Eugenio C. Legrand con José Camaño y Hnos. por cobro de pesos.

Exigiré garantía á todo comprador.

1427 my 22.

Alejandro Mantautti

El espléndido mobiliario perteneciente al señor don Luis Dufrein, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 3 de Junio á la 1 1|2 p. m., en su casa-quinta calle Uruguay Sal, entre Caigua y Sierra.

Próximamente detalle.

1465 my. 29.

Victorica y Muiños

Una linda casita

Central, cómoda y sólida

EL MIERCOLES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion la casa baja calle Perez Castellanos número 117, compuesta de sala, antesala, 3 dormitorios, cocina y demas comodidades. En la parte alta tiene una pieza de madera.

La casita es un chiche, tiene balcones de mármol, puerta de cedro, etc. Gana 25 pesos mensuales. Este no necesita recomendarse, pues la ubicacion y el valor real de la casa constituye el mejor atractivo.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 191.

1460 my. 29.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 PRECIOSOS TERRENOS

En el paraje más aristocrático de Montevideo

¡EN LA ENTRADA DEL PRADO!

Sobre la nueva avenida Buschental

TASACIONES BAJISIMAS

Hay lotes que se venderán sobre la ridícula base de $ 0.60 el metro!

Es un verdadero regalo para la gente que desee poseer una quinta en el paraje mas hermoso de Montevideo.

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion (Avenida Buschental á la entrada del Prado) venderemos judicialmente y sobre la base de las tasaciones que en cada lote se indican, 7 soberbios solares rodeados de palacetes modernos, y todos con frente á la nueva Avenida Buschental, recien macadamizada y abierta al servicio público.

Estos terrenos formaban parte de la antigua quinta de Ribeira, y se recomiendan por su ubicacion especial, pues la Avenida Buschental es ya la via obligada de los concurrentes al Prado.

Es la gran arteria del Prado montevideano, y nadie debe faltar á esta venta excepcional.

Los títulos y el plano pueden verse en la escribanía actuaria calle Rincon número 63.

Léase el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don [illegible], se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Junio á las [illegible] de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de [illegible] terrenos situados en el Paso del Molino, [illegible] 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 y compuesto: á saber: El solar núm. 16 con frente á la calle Buschental se compone de una area de [illegible] metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ [illegible] centésimos. El núm. 17 con frente á la calle Buschental tiene 310 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ [illegible] centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental tiene un area de 266 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ [illegible] centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 50 centímetros y ha sido tasado en $ 599.04. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 379 metros 582 milímetros ha sido tasado en $ 509.37 centésimos. El núm. 25 con frente á la calle Buschental se compone de 297 metros 70 centímetros ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 554.52 centésimos, y el núm. 26 con frente á la calle Buschental se compone de 288 metros 47 centímetros y ha sido tasado en $ 179.01. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palao.—Montevideo, Mayo 18 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1395 my 19

José L. Langaron

EL JUEVES 31 de MAYO, á las 4 de la tarde. —En el paraje de su ubicacion.

De la hermosa propiedad de bajos situada en la calle Juan Manuel Blanes núms. 127 y 129, entre Yaguarón y San Salvador.

10 metros 20 cent. de frente por 43 metros de fondo. — Area total: 445 metros cuadrados.

Cercano al Parque Urbano, el tranvía de la Union pasa por la puerta.

Espléndida posicion, rodeada del varias líneas de tranvías.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad cuyo detalle es el siguiente:

La propiedad señalada con el núm. 129 edificada con los mejores materiales, tirantería de hierro, cielo raso de bovedilla, etc., consta de sala, 4 buenos dormitorios corridos, pieza escritorio al frente, comedor en el centro, gran patio baldosado, 2 puertas cancel, una de ellas da al segundo patio donde hay cocina, despensa, cuarto de criada, w. c., etc., en este patio hay claraboyas y al fondo un tercer patio donde hay un gran parral, sótano, etc.

La propiedad señalada con el número 127 consta de 3 apartamentos, uno de los cuales tiene 2 grandes piezas de material con tirantería de hierro, cocina, cuarto algibe, W. C., algibe y aguas corrientes, y los otros dos tambien independientes, construidos con buenos materiales y con todas las comodidades. Los techos de estos dos últimos apartamentos son de media agua.

Estas casas han producido siempre 60 pesos mensuales y hoy producirán mucho más, pues las casas en esta altura de la ciudad son muy solicitadas.

No se han querido alquilar en estos dias los apartamentos, precisamente por dejar libre al comprador para elegir inquilinos.

Los arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, etc. todo pago.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Títulos buenos y garantidos. La llave para verla Blanes núm. 129.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1432 my 27

José L. Langaron

PROXIMAMENTE. — En mi local «El Tattersall», calle Agraciada núm. 39, esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores importados de Inglaterra y Francia, entre ellos el toro «Prime Minister», campeon de 1906 en Inglaterra.

Dentro de unos dias publicaremos el detalle, dia y hora del remate y exposicion.

[illegible] my 29